

GAZETA DE GRANADA,

del Martes 17. de Agosto de 1706.

Madrid 9. de agosto

A Las 11. del dia 4. entraron en esta Villa dos Soldados con pliego del Rey nuestro señor para su Ayuntamiento, y seguidos primero de los muchos, que dieron principio à la aclamacion de *Viva Philipo Quinto*; y despues de vn gran numero de Pueblo entregaron la Carta, acompañandola despues en dicho Ayuntamiento la representacion del señor Marquès de Mejorada, que entro inmediatamente con la comitiva de algunos Cabos, y de 500. Cavallos, cuyos Ginetes, solo sirvieron de testigos de la fidelidad de aquel numeroso Pueblo; cuya inopinada proclamacion obligò à retirarse à la Plazuela de Palacio à algunos desafectos al Rey nuestro señor, acompañados de hombres facinorosos, y Miqueletes hasta en numero de 500. los quales aunque fortificados con algunas Carretas, y Barcas, que dexò el Enemigo, acometidos de 400. Cavallos, y muchos vezinos de Madrid, cediendo à la razon, y la fuerça, se retiraron al sagrado de Palacio, cerrando las Puertas, donde se mantuvieron hasta el dia 5. pero aviendoles cortado el agua, y reconociendo no podian permanecer amparados de aquel refugio, cuyo respecto contenia el ardor de quien les atacaba, pidieron Capitalaciones, y no concedidas se rindieron à discrecion, aviendo entre ellos algunos personages de quenta, que fueron presos al Campo de su Magestad, y de alli à Berlanga.

De esta facion pasó el Pueblo à saquear las casas de algunos que se avian señalado en la desafeccion; y aviendolo executado con 60. pudo la Justicia contenerlo, haziendo para ello algun exemplar castigo.

El dia 6. amanecieron 10. horcas, puestas en diferentes sitios por los vezinos de Madrid, y desde este mismo dia ha estado el pan abundante à 8. quartos, quando hasta el dia 5. se hallaba à 12. con dificultad, debiendose gran parte de tan buenos efectos à la providencia del señor Don Alonso Perez de Saabedra, à quien puso por Corregidor de Madrid, en nombre de su Magestad, el señor Marquès de Mejorada, aviendo pasado al Campo Real, à besar la mano à su Magestad, el Marquès de Fuentepelayo, que hasta el dia 4. lo avia sido.

Cordova 14. de Agosto.

EL zelo de nuestro Corregidor no omite cosa que pueda conducir al mas breve, y cumplido servicio del Rey nuestro señor; ha enviado por sí, y su ministro à Murcia 17. doblones; à Zeuta para su socorro 17500. fanegas de trigo amasado en Viscocho; 17500. arrobas de tozino, y 177. reales de Botica, con que han servido voluntariamente los Boticarios de esta Ciudad: El Lunes marcharán para Murcia 2. Compañias de Cavallos; la vna conque sirvió su Eminencia, y se queda disponiendo el servicio de otaas 2. Compañias de Cavallos, que saldrán con la brevedad posible.

El Eminentísimo señor Cardenal Salazar murió à noche à la vna.

Cadix 11. de Agosto.

SE recibió declaracion à vn Navarro, que saliendo de el Genovesado en Saetia de la misma Nacion en 6. del pasado, estuvo à 15. en Marsella, despues en Colibre, y à 25. en el Puerto de Alicante dentro de la Armada Enemiga: Dize, quedar el señor Duque de Vandoma, y el Principe Eugenio avistando sus dos Exercitos con igual fortificacion, numero, y calidad de gente, repitiendose continuamente la hostilidad de la Artilleria de vna à otra parte: Que el señor Duque

de Saboya estuvo ajustado con la mediación de los Esquizaros; pero à vista de los sucesos de Flandes, faltò à todo lo tratado, de lo qual ofendidos los mediadores levantan 77. hombres para auxiliar à las dos Coronas. Que con esta noticia mandò su Magestad Christianissima proseguir con grande hostilidad el sitio de Turin, que fue atacada con el mayor fuego, y rigor, que se ha visto; por cuya razon su Alteza Real salio el dia 3. de Junio de la Plaza con 11500. Cavallos, dexando en ella 147. hombres de guarnicion, minadas todas las obras, y encaminandose à Coni rue seguido del señor Duque de la Feullade con vn destacamento, pero pocas horas antes que su Excelencia llegasse à aquel Presidio, se librò su Alteza Real entrando en Lucerna, à quien dexò bloqueada el señor Duque de la Feullade, restituyendose al sitio de Turin, donde hallò al señor Duque de Orleans con el caracter de Generalissimo: Desde el dia 7. se batia la Ciudadela, reducida ya à cenizas la Villa, con lastima aun de los mismos sitiadores, que ven arruynados tantos Edificios, q no cedian en grandeza, y preciosidad à los mejores de la Europa: Discurríase, que para el dia 10. estaria ya rendida sin capitulacion, al mismo tiempo, que la Plaza de Asti quedaba en vestida, tomada la Ciudad, y proximo à rendirse el Castillo: Su Alteza Real procurò por las Montañas incorporarse al Principe Eugenio; y no pudiendo conseguirlo por estàr tomados los passos, se ignora donde se aya recogido, quedando enteramente arrojado de su Estado, y Enemigo de los Esquizaros. La señora Duquesa con su familia estaban en 6. de Junio en Onella, Puerto inmediato del Gino vès; y aunque la Republica inviò sus Galeras para conducirla à su Capital, no lo aceptò. Que todas las prevenciones de la Marina de Francia se dirigen a la recuperacion de Cataluña, para lo qual se previenen los Almagazenes en Colibre: Que aquel Principado se halla con mucha inquietud por la necesidad de bastimentos, y descaecimiento de los Pueblos, sin aver hallado algun alivio en el mismo Dominio, à que voluntariamente se sugetan. Que en 15. estava la Armada Enemiga sobre Alicante, sin discurrir otra operacion, que tomar aquella Plaza. Que su Magestad Christianissima ha mandado levantar dozientos Regimientos, y engrossar el Exercito de Flandes, donde se espera segunda batalla. Que Landau quedaba bloqueada, y el Duque de Villars aviendo hecho vn destacamento al País baxo (à donde vâ à mandar) dexaba fortificadas à Haguenu, y Homburg, y en su lugar para mandar en la Mosella el Mariscal de Marfin.

Que en los Navios Enemigos supo, que la Armada grande del Norte se puso à vista de Samalò, Rochefort, y la Rochela, à solicitar las Reliquias de los Fanaticos, y hallando bien prevenidos aquellos Puertos, se retirò impensadamente al Canal; cuyo intempestivo no esperado rumbo, dà à entender el motivo de alguna gran novedad en el Norte, que ha obligado à tomar otras medidas que las ideadas.

Malaga 14. de Agosto.

Queda embarcado el socorro, que de esta Ciudad se conduce à la de Orán, y además del que està noticiado antecedentemente, remite nuestro Governador 50. quintales de polvora; 500. ducados conque el señor Obispo ha socorrido, recogidos entre algunos Eclesiasticos, y alguna gente de socorro.

El Marquès de los Truxillos, que se hallaba en Velez con la Nobleza, se ha embarcado voluntariamente para el socorro de aquella Plaza, precediendo licencia de su Capitan General.

Murcia 11. de Agosto.

Continuanse las correrias de nuestra gente, y de la de el Enemigo, en que solamente consigue esta acreditar el valor de la nuestra, que lleva siempre lo mejor, sin que por aora se haga mayor operacion, hasta que lleguen los socorros de gente Veterana, y milicias que vienen marchando de los Reynos de Corrova, Jaen, y Granada.

Aqui tenemos el prodigio, de aver sudado sangre, y llorado copiosamente vna
Ima.

Imagen de Maria Santissima (su materia de yeno) que errava en vna Hazienda de Campo, à vista del señor Obispo, y de todo el Exercito; queda su Excelencia disponiendo todas las circunstancias, que se requieren para la calificacion del milagro, y se previenen muy costosas fiestas para colocar la Sagrada Imagen en la Santa Iglesia Cathedral.

El dia 10. llegaron à esta Ciudad 3. Compañias de Infanteria, las primeras de Granada, y su Vega, y passaron inmediatamente al Exercito à ofrecerse à su Excelencia, para que les mandasse poner donde fuesse mayor el peligro, accion que su Excelencia estimò mucho; aora se espera continuaran entrando las que sucesivamente han salido de aquella Ciudad, y Reyno.

Combatiendo el Enemigo à Alicante por mar, y tierra, y arrojando à la Ciudad, en el termino de 8. dias, 500. balas, y 50. bombas, la demoliò, de forma, que viendola incapaz de defenfa el Mariscal Mahoni, se retirò al Castillo, incontrastrable por arte, y naturaleza, donde tiene municiones de guerra, y boca para 4. meses, y vna muy lucida Guarnicion empeñada en su defenfa. Los Enemigos entraron en las ruynas de la Ciudad, y hallandola inutil, y ellos descubiertos del Cañon del Castillo, sin poder repararse, ni cubrirse, bolvieron à aloxarse en el Campo.

Se han hecho en esta Ciudad grandes demostraciones por la restitution de Madrid, y de Alcalà de Henares al dominio del Rey nuestro señor.

Su Magestad ha hecho merced del Obispado de Obiedo à el Illustrissimo señor Don Joseph de Toro, Inquisidor que es desta Ciudad; y el dicho señor D. Joseph con el Capitan D. Pedro Corbi, passan al Campo de su Magestad, à dar cuenta del estado de las Tropas deste Reyno.

Campo Real de Marchamalo 9. de Agosto.

SV Magestad (Dios le guarde) queda con perfecta salud, y sin perdonar fatiga corre de dia, y de noche toda la linea de su Exercito, dexando en duda el saber quando descansa. El Exercito Enemigo se mantiene fortificado en la Tierra quebrada, que corre al otro lado de Henares, desde Alcalà la Vieja hasta Guadalupe: componese de 1000. hombres, respecto de los muchos que han desertado, y se le han hecho prisioneros en las partidas que suele abaxar, sin que hasta aora se aya podido conseguir, que hagan cara à las nuestras, aunque sean de menos numero; hansele cogido por estas algunos Comboyes de viveres, municiones, y dinero, especialmente dos mas copiosos, en que se hizieron prisioneros hasta 600. Infantes, y Cavallos, con 300. Carretas, en que iban los Hornos del señor Carlos Quinto, que se conservaban en Portugal, desde que el señor D. Juan Austria no pudo retirarlos; y fuera de esto 150. bagages, mucho trigo, harina, y otros generos; y como por todas partes estàn cogidos los passos, y cortados los Puentes, es tan extrema la necesidad à que han llegado, que afirman los Desertores se han mantenido algunos dias con vbas, y faltando estas, con pampanos, llegando à valer vn pan diez, à doze reales, aviendo descaecido tanto sus animos por la destitucion en que se hallan, que ha sucedido el caso de que dos Payfanos hagan prisioneros à quatro Portugueses, contribuyendo mucho à estrecharlos, la situacion que tomò con su Exercito el señor Marquès de Vay, que aviendo passado con Orden de su Magestad desde el Puente de Almaraz à estos parages, se ha acampado à la otra parte de Guadalupe, para cerrar los passos al Enemigo, en caso de intentar dirigirlos hàzia Aragon, ò Valencia, como parece lo intenta; pues oy 9. antes de amanecer levantò el Campo, haziendo la marcha hàzia Levante, dexandose muchos Portugueses muertos de hambre, y passandose à nosotros todos los que pueden conseguirlo; y escapar de tan extrema infelicidad, sin esperanza de socorro; pues si su Exercito se mantiene en la Tierra quebrada, para no dar lugar à que obrenuestra Cavalleria ha de perecer al cuchillo de la hambre, y si sale à Campaña abierta, ha de padecer el rigor del de nuestras Tropas, tantos dias ha impacientes.

674

Ayer marchò para Murcia, despues de quatro dias de descanso alarribo de Cadiz, y aver recebido vna paga el Regimiento de Infanteria Veterana de esta Ciudad, que manda el Brigadier Don Pedro Arias Ozores; y para que llegue mas brevemente, y con menos incommodidad de los Soldados, se mandò por el Illustrissimo señor Presidente dar bagages à todos, a fin de que tomen las jornadas regulares, aviendo prevenido al Corregidor de Guadix, y demas justicias, con quien habla el Itinerario, tengan dispuestos todos los bagages suficientes, para que la marcha no se detenga.

El Miercoles 11. saliò para dicha Ciudad de Murcia vna Compañia de Infanteria de la de Santa Fee.

El Viernes 13. le siguieron dos Compañias de Cavallos (de las 4. formadas en esta Ciudad) à cargo de sus Capitanes Don Gaspar Velazquez, y Don Joseph Aguerri.

El Domingo 15. salieron otras dos Compañias de Infanteria; vna compuesta de los Soldados de Alheráin, Orura, Armilla, y Jun; y otra de los de Alfacar, Viznar, Maracena, Guetorcaxa, y Puchil; oy marcha otra de la Ciudad de Alhama, y con otra que ha de salir mañana, ha servido efectivamente Granada, y los Lugares de su Vega, y Villas con 117. Infantes, y dos Compañias de Cavallos; y las Ciudades de su Reyno, Guadix Baza, Huescar, y otros Lugares del Partido de Levante con 1800. hombres; vnos, y otros armados, y pagados algunos 4. meses, los mas por 2. meses, y la marcha, y otros por vn mes; de estos han llegado yà muchos à Murcia, y los demàs vãn marchando, y les seguiràn las dos Compañias de Cavallos, que quedan en esta Ciudad; otra con que sirve la de Alcalà la Real; otra de Loxa, otra de Rondas y otra de Huescar; de las quales luego que marchen (como de la demàs gente) se darà noticia con mayor expresion.

El Miercoles marcharà el otro Regimiento Veterano de Infanteria de esta Ciudad, que manda el Coronel Don Juan Jazinto Vazquez de Vargas.

Sobre las remeas antecedentemente hechas por la Junta de esta Ciudad se embiaron ayer à la de Murcia 157. reales, y se ha dado orden por el Illustrissimo señor Presidente al Corregidor de Jaen, para que remita 17. doblones; y asimismo ha mandado su Illustrissima conducir à Malaga 40. quintales de polvora, para reemplazar parte de la que de aquella Ciudad se ha sacado para Oràn.

En vista de las Cartas circulares de el Marquès de las Minas, y Conde de la Corçana, escribió el Señorío de Vizcaya al Rey nuestro señor vna del tenor siguiente: Señor. Aviendo recebido con el Correo ordinario de à noche las dos Cartas inclusas del Marquès de las Minas, y Conde de la Corçana, las passo con este expreso à las Reales manos de vuestra Magestad, para que ni vn instante se conserven en este fidelissimo territorio blasfemias, que tanto horrorizan, quando incessantemente bago ostentacion de las glorias, que adquiero, con averme el Cielo concedido à vuestra Magestad por Rey, y señor natural, en cuyo reconocimiento nuevamente ratifico à vuestra Magestad mi obediencia, resignacion, y verdadero amor, que en todos tiempos he manifestado; y para acreditarlo en el presente procuraràn mis esfuerzos aplicar en las Juntas generales, que tengo asignadas el dia 13. de este mes, quanta posibilidad me permitierè las estrechezs presentes, para concurrir al Real servicio de vuestra Magestad, y defensa de la Monarquia, en el interin, que para este efecto se vãn preparando algunos de mis individuos. Y en fin, señor, mi lealtad, y la de todos mis hijos se ha de sacrificar por vuestra Magestad, basta derramar la ultima gota de sangre, que heredaron de aquellos, que en lo passado dieron principio à la recuperacion de España. Dios guarde la Catholica Real Persona de vuestra Magestad, como la Christianidad ha menester. Vizcaya d. 11. de Julio de 1706.

Contlicencia de los Señores de la Junta: A costa de Nicolás Prieto.



BIENEROTECIA MUNICIPAL

MADRID

Ayuntamiento de Madrid